

INFORME SECRETARIAL: Manizales, quince (15) de octubre de dos mil veinte (2020). **Radicado: 2019-0493.**

A Despacho de la señora Juez el presente proceso informándole que la audiencia de que trata el art. 77 del C.P.T y S.S se había programado para el día 4 de septiembre de 2020, pero la misma no se realizó toda vez que el representante legal de la demanda presentó incapacidad médica para esa fecha.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ

Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, quince (15) de octubre de dos mil veinte (2020).

Auto interlocutorio No. 702

Vista la constancia secretarial que antecede, se procede a fijar nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T y S.S. dentro del presente proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA promovido por CARMEN PATRICIA ORTIZ ZAPATA en contra de INVERSIONISTAS HERMANOS RODRIGUEZ Y CIA LTDA y, para tal efecto, se señala el día VEINTIDOS (22) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



**MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO
JUEZ**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
Estado No. 092 de octubre 16 de 2020.

**MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA**